

**BONOAVE
BONOAVE FLEXIBLE**

Actualización de la Tarifa con motivo de la entrada en vigor el 1 de julio de 2021 de la Nueva Estructura Comercial (NEC) establecida para los servicios diurnos AVE y Larga Distancia.

DESCRIPCIÓN**BonoAVE:**

Bono unipersonal, nominativo e intransferible, válido para 10 viajes **entre dos destinos concretos, utilizable como viaje sencillo o de ida y regreso.** El BonoAVE ofrece un descuento sobre el precio de referencia (100%) que permite viajar siempre al mismo precio.

Las modalidades del BonoAVE son:

- BonoAVE CONFORT
- BonoAVE ESTÁNDAR

**BonoAVE FLEXIBLE:**

Bono unipersonal, nominativo e intransferible, válido para 10 viajes, **que permite combinar distintos orígenes y destinos.** Dispone de un precio único en función de su modalidad.

Las modalidades del BonoAVE FLEXIBLE son:

- BonoAVE Flexible CONFORT€
- BonoAVE Flexible ESTÁNDAR€

**ÁMBITO DE
APLICACIÓN**

Servicios AVE, así como en aquellos otros servicios Alvia, Euromed e Intercity realizados por líneas de alta velocidad que sean coincidentes con trayectos de trenes AVE.

**PERIODO DE
UTILIZACIÓN Y
VALIDEZ**

Serán válidos durante 4 meses desde la fecha de la compra, periodo en el habrá que efectuar la primera formalización. Una vez efectuada ésta, se podrá utilizar durante 4 meses contados a partir de la fecha de esa primera formalización.

Si durante el periodo de validez del bono se modificara su importe, los viajes no utilizados serán válidos, sin cambio de precio, hasta su caducidad.

**COMPATIBILIDAD
CON OTROS
DESCUENTOS**

Sobre el precio de los bonos no se podrán acumular descuentos, excepto el derivado de ser titular de Familia Numerosa y aquellos otros que específicamente así lo indiquen sus condiciones.

**UTILIZACIÓN SEGÚN
TIPO DE ASIENTO**

El titular de un bono CONFORT puede formalizar su billete en asiento Confort o en asiento Estándar, en este último caso sin derecho a compensación alguna.

Los bonos ESTÁNDAR permiten formalizar en asiento Estándar o en asiento Confort, en este último caso previo abono de la diferencia de precio respecto al precio de referencia (100%) correspondiente.

Las formalizaciones en asiento Confort no dan derecho a restauración gratuita en el asiento si el tren la llevase.

**CANALES DE VENTA
DE LOS BONOS**

Se podrán emitir en puntos de venta (taquillas) en las estaciones, www.renfe.com, agencias de viajes, Oficina de Ventas de Ceuta y Venta Telefónica.

**OPERATIVA EN
SISTEMAS DE VENTA**

Según se especifica en el Anexo de esta norma.

**ANULACIÓN DEL
BONO**

Los bonos solo podrán anularse sin coste, siempre que no se haya realizado ninguna operación sobre los mismos.

En el caso de haber hecho alguna operación, pero no se haya utilizado ningún viaje, se podrán anular con un coste del 15% de su precio, en concepto de gastos de anulación.

En taquillas se podrá realizar una anulación de un bono, adquirido en cualquier canal.

En agencias de viajes se podrán anular sólo los adquiridos por este canal.

**FORMALIZACIÓN
DEL VIAJE**

La formalización del bono es obligatoria para cada viaje, con un máximo de una plaza por tren y día.

Esta operación podrá realizarse en puntos de venta (taquillas) en las estaciones, www.renfe.com, agencias de viajes, Oficina de Ventas de Ceuta, Venta Telefónica, Máquinas Autoventa Multiproducto y Renfe Ticket.

ANULACIÓN DE LA FORMALIZACIÓN DEL VIAJE

Se admite la anulación de la formalización del viaje, sin coste asociado para el cliente, en las condiciones y límites horarios establecidos para cada canal de venta.

CAMBIO DE LA FORMALIZACIÓN DEL VIAJE

No se admite el cambio de la formalización del viaje.

MASCOTAS Y BICICLETAS

Las formalizaciones de los abonos admiten la adquisición de los complementos de mascotas y de bicicletas.

El precio que hay que abonar por la mascota corresponde al 25% del precio de referencia (100%) del tren y trayecto del viaje en asiento Estándar, independientemente del tipo de asiento para el que el viajero formalice su viaje.

PÉRDIDA DEL TREN

En caso de pérdida del tren por causas no imputables a Renfe, será de aplicación lo señalado en la Tarifa Especial nº 3 "Pérdida del tren".

El cliente tendrá que abonar un 20% del precio del nuevo billete calculado a precio de referencia (100%), si el mismo viajara en idéntico o inferior tipo de asiento que el figurado en el billete original.

CONTROL DE ACCESO Y EN RUTA



El cliente, en el control de acceso o en ruta, deberá presentar el billete (formalización del viaje) junto con el bono, y conservar ambos hasta la finalización del viaje.

También se le podrá requerir, por el personal encargado, el documento que acredite la identidad del titular del bono. En el caso de no presentar el documento señalado, se le ofrecerá si se cuenta con medios para ello, la posibilidad de regularizar el viaje en el propio control de acceso o en el tren. En cualquier caso, el cliente podrá realizar la regularización del viaje en la taquilla.

Si el cliente no presenta, en ruta, alguno de los documentos anteriores, se le considerará, viajero desprovisto de título de transporte válido para viajar y estará sujeto a lo indicado en la Tarifa Especial nº 1 sobre viajeros sin título de transporte válido.

PROLONGACIÓN DE RECORRIDO

Podrá realizarse la prolongación de recorrido, previa comunicación al personal encargado de la intervención/supervisión en ruta y disponibilidad de plazas, abonando en el acto y en metálico el nuevo trayecto a precio de referencia (100%).

**MEJORA DE DE TIPO
DE ASIENTO**

Podrá realizarse la mejora de tipo de asiento, previa comunicación al personal encargado de la intervención/supervisión en ruta y disponibilidad de plazas, abonando en el acto y en metálico la diferencia entre el precio de la nueva plaza a precio de referencia (100%) menos 1/10 del importe del abono.

POSVENTA

Según se establece en la Tarifa Especial nº 1 "Condiciones de Posventa".

La base de cálculo para la aplicación del reintegro o porcentaje de indemnización será:

$$1 \text{ viaje} = 1/10 \text{ del importe del bono}$$

**ROBO, EXTRAVÍO Y
DETERIORO DEL
BONO**

El cliente deberá dirigirse a taquillas, donde acreditando su identidad se procederá a la reemisión del *BonoAVE* o *BonoAVE Flexible*, actualizándose el mismo con el consumo realizado.

**PROGRAMA DE
FIDELIZACIÓN**

Los viajes realizados con estos bonos podrán ser susceptibles de beneficiarse del programa de fidelización.

**OTRAS
CONDICIONES**

Lo no recogido en la presente norma se rige por lo señalado en las Tarifas Especiales correspondientes y/o Condiciones Generales en lo relativo a AVE y Larga Distancia.

Anula y sustituye a la Tarifa Especial nº 3 IV.4 "BonoAVE - BonoAVE Flexible" de 26 de febrero de 2016.

FRANCISCO ARTEAGA GÓMEZ
D.A.N. Alta Velocidad y Otros Servicios Comerciales

Vº Bº
SONIA ARAUJO LÓPEZ
Directora General de Renfe Viajeros

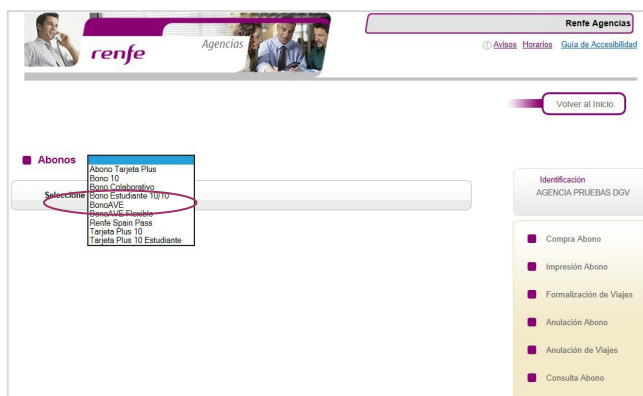
ANEXO 1

OPERATIVA EN SISTEMAS DE VENTAS

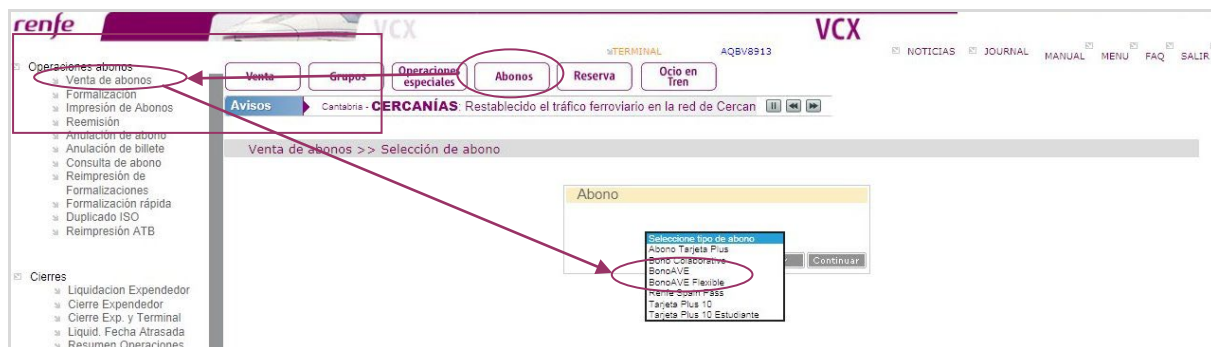
En Renfe Agencias, una vez que se accede a la pantalla principal de venta de abonos, a través de la lista desplegable se seleccionará el tipo de bono deseado.

Se presenta una pantalla que contiene un menú que permite las siguientes funcionalidades:

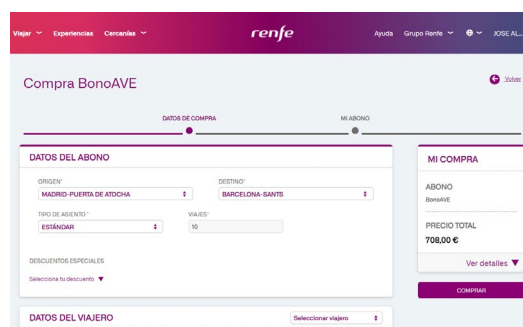
- Compra del abono
- Impresión del abono
- Formalización de viajes
- Anulación del abono
- Anulación de viajes
- Consulta del abono



El sistema de venta VCX dispone de una operativa similar y cuenta con una gama más completa de funcionalidades.



En www.renfe.com, la compra se realiza a través del menú Viajar > Abonos AVE y Larga Distancia > BonoAVE o BonoAVE Flexible. En la página del bono elegido hay un resumen de las condiciones comerciales del mismo, y pulsando sobre el botón "Consultar y Comprar" se accede al formulario de compra del abono.



Las formalizaciones y demás funcionalidades están disponibles, previo registro, a través del menú del usuario > Mis compras > Mis abonos.

ANEXO 2

FACSIMILES (a modo de ejemplo)

BONOAVE

renfe		BonoAVE			
LUISA PRUEBAS		Número de Abono: 7492801186932			
DNI: *****938P		Localizador: DWYRH3SP			
Trayecto: MADRID-PUERTA DE ATOCHA		Periodo de validez:		22/11/2021 al 21/03/2022	
BARCELONA-SANTS		Num. Viajes:		10 CONFORT Metalico	
S.O.V., S.R.C. e I.V.A. Incluidos N.I.F.: A86868189		TOTAL 941,5 €		IVA:(10%) 85,59 €	
- Bono de 10 viajes. Unipersonal, nominativo e intrasferible con origen y destino predeterminado, para trenes AVE y Larga Distancia que realicen su recorrido en trayectos coincidentes con trenes AVE. - La primera formalización deberá realizarse antes de cuatro meses desde la compra del abono y la validez de uso del bono será de cuatro meses desde la fecha de la primera formalización, ésta fecha de operación será efectiva incluso si se anula el viaje. - Es obligatoria la formalización del billete previa al viaje y deberá presentarse junto con el BonoAVE y la identificación en el Control de acceso o en ruta. - Se permite formalizar billete en clase superior abonando la diferencia de clase y en clase inferior sin derecho a compensación alguna.					
Pruebas Precios y RM		Pseo. de las Delicias, 61		28045, Madrid Madrid	

BONOAVE FLEXIBLE

renfe		BonoAve Flexible			
LUISA PRUEBAS		Número de Abono: 7729601190253			
DNI: *****938P		Localizador: 3GYX5PFF			
Trayecto:		Periodo de validez:		22/11/2021 al 21/03/2022	
		Num. Viajes:		10 ESTÁNDAR Metalico	
S.O.V., S.R.C. e I.V.A. Incluidos N.I.F.: A86868189		TOTAL 735,0 €		IVA:(10%) 66,82 €	
- Abono de 10 viajes. Unipersonal, nominativo e intrasferible, para trenes AVE y Larga Distancia sin origen y destino predeterminado que realicen su recorrido en trayectos coincidentes con trenes AVE. - La primera formalización deberá realizarse antes de cuatro meses desde la compra del abono y la validez de uso del bono será de cuatro meses desde la fecha de compra de la primera formalización, ésta fecha de operación será efectiva incluso si se anula el viaje. - Es obligatoria la formalización del billete previa al viaje y deberá presentarse junto con el BonoAVE Flexible y la identificación en el Control de acceso o en ruta. - Se permite formalizar billete en clase superior abonando la diferencia de clase y en clase inferior sin derecho a compensación alguna.					
Pruebas Precios y RM		Pseo. de las Delicias, 61		28045, Madrid Madrid	

FACSIMILES (a modo de ejemplo)

FORMALIZACIÓN DE BONO

renfe		Localizador: UZGRB7C6 CombinadoCercanias: J7LSS		
		Abono: 7492801186932		
Origen: MADRID-P.A		06/12/2021	🕒 12:30	
Destino: BCN-SANTS		06/12/2021	🕒 15:40	
🚗 Coche: 1		🚪 Plaza: 09C		
		AVE 03123 Confort		
S.O.V., S.R.C. e I.V.A. Incluidos N.I.F.: A86868189		TOTAL	0,00	€ IVA: (0%) 0,00 €
Nº Billete: 7832001190814	Formalizaciones: 1 / 10	Gastos de gestión: 0,00		€
TARIFA FORM.BONOAVE				
Pruebas Precios y RM				
Pseo. de las Delicias. 61				
28045 . Madrid — Madrid				
22/11/2021 - 10:26 0188				
DEBERÁ LLEVAR OBLIGATORIAMENTE SU BILLETE JUNTO CON EL ABONO ASOCIADO AL BILLETE PARA ACCEDER AL TREN.				
RENFE VIAJEROS S.M.E., S N.I.F.: A86868189				Avda. de Pio XII, 110. Madrid - 28036
				